



Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, mediante la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial en el territorio nacional.

ACTA DE REUNIÓN N° 3 / 2022

REUNIÓN EQUIPO MECIP

En la ciudad de Asunción, en fecha 19 de julio de 2022, siendo las 08:30 horas, se reúnen los miembros del Equipo MECIP, conforme dispuesto por Resolución ANTSV N° 344 /2022 "Por la cual se aprueba la conformación del Equipo MECIP y se establecen las funciones que deberá cumplir en relación a la implementación y mejora continua de las Normas de Requisitos Mínimos – MECIP, de la ANTSV, de fecha 01 de junio de 2022, y la Encargada del MECIP, en la sala de reuniones de la sede institucional, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de la Coordinación MECIP.
2. Consolidación del Mapas de Procesos, de Identificación de Riesgos y Análisis de Riesgo.

Temas tratados

- a) La Coordinación MECIP informa acerca de los trabajos presentados por los miembros cada uno de los miembros del EQUIPO MECIP, y que los mismos fueron consolidados.
- b) Seguidamente los miembros del Equipo MECIP presentan y justifican sus respectivos aportes.
- c) La Coordinación MECIP socializa los Mapas de Procesos, Identificación de Riesgo y Análisis de Riesgo, obtenido de la consolidación de los aportes de los miembros.
- d) Finalmente, se realiza una revisión final, y por unanimidad acuerdan remitir la propuesta al Comité de Control Interno para su verificación, a través de la Coordinación MECIP.

Conclusión

- a) Los miembros del Equipo MECIP acuerdan remitir los Mapas de Procesos, de Identificación de Riesgos y Análisis de Riesgo elaborado en forma conjunta, al Comité de Control Interno para su verificación.

Siendo las 11.45 horas se da por finalizada la reunión del Comité de Ética y de Buen Gobierno suscribiendo los presentes la Planilla de Asistencia que se adjunta debidamente al presente Acta de Reunión.

Abg. MARCOS A. GIMÉNEZ VERUTTI
Dirección de Asesoría Jurídica
ANTSV

Mg. Mirtha Fatecha
Coordinación MECIP
ANTSV

SR. HÉCTOR ELIZECHE
Director de Gabinete
ANTSV
Lic. Arturo Rodríguez Aguilero
Director de Informática
ANTSV

MSc. Cecilio Miguel Díaz
Profesional de Capacitación
ANTSV

Ing. Manuel Aquino Becker
Jefe de Estudio en Seguridad
del Automotor
DESIVA - ANTSV

Mag. Abg. César Galván
Director. Antecedentes de Tránsito
DNECAT - ANTSV.

CP Ma. Antonella Enriquez Gueyraud
AGENCIA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
ANTSV

CP. Nathalia Beatriz Domecq Olazar

Visión: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la reducción de los índices de siniestralidad vial.

Guido Spano 295 esq. 23 de Octubre – 1º y 2º piso
+595 21 615 247/8 – info@antsv.gov.py

Isidro Ruiz Díaz
Agencia Nacional de Tránsito
y Seguridad Vial
ANTSV

Barrio Villa Morra
Asunción - Paraguay

Econ. Sergio Legal
Dirección de Observatorio Vial,
Estadísticas y Registro de Datos
ANTSV



Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, mediante la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial en el territorio nacional.

REUNIÓN DE EQUIPO MECIP

Planilla de Asistencia

Anexo Acta de Reunión N° 3/2022

FECHA: 19 / 07 / 2022

TEMA: 1) Informes MECIP 2) Consolidación de Mapas de Procesos - Identificación de Riesgos - Análisis de Riesgos

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1.	Mirtha Fatecha	Directora	Dirección de Planificación	<i>M.F.</i>
2.	Isidro Ruiz Diaz	Auxiliar Adm.	DGAF	<i>[Signature]</i>
3.	Nathalia de la Vega.	Prof. Adm.	SRIA. GENERAL	<i>[Signature]</i>
4.	Marco Sbardella	Director	Juzgado de faltas	<i>[Signature]</i>
5.	Manuel Aguirre	Jefe Departamento	DESUVA	<i>[Signature]</i>
6.	Cecilio Mioveta JHR	Prof. CAPACIT.	Jir. CAPACITACION Y CURS.	<i>[Signature]</i>
7.	Sociedad WILMAYOR Alvarez	Asistente Administrativo	Dirección de Auditoría	<i>[Signature]</i>
8.	Arturo Rodriguez A.	Director	DTIC	<i>[Signature]</i>
9.	MARCOS A. GOMEZ U.	Prof. ASM	DAS	<i>[Signature]</i>
10.	Liz Baez	Directora	DE y DP.	<i>[Signature]</i>
11.	NO. Antonella Enriquez	Prof. Administrario	Dirección Planificación	<i>[Signature]</i>
12.	CÉSAR GALVÁN B.P.	Director	DIDUCAT.	<i>[Signature]</i>
13.	Hector Echeverri	Director	Gobernante	<i>[Signature]</i>
14.	Fernando Ayala	Técnico	PUVEKD	<i>[Signature]</i>
15.	Nathalie Doménguez	Jefa de Dpto	VOC	<i>[Signature]</i>

Visión: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la reducción de los índices de siniestralidad vial.